



**MODELO 238. DECLARACIÓN INFORMATIVA DE
ACTIVIDADES DE VENEDORES A TRAVÉS DE
OPERADORES DE PLATAFORMA
(DPI-DAC7)**

**MANUAL PARA PRESENTACIÓN MEDIANTE
FORMULARIO**

(VERSIÓN 1.0)



Revisiones

Edic.	Rev.	Fecha	Descripción	A(*)	Apartados
1	0	01/02/2024	Versión Inicial		



ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	FORMULARIO DE AYUDA. ALTA DE LA DECLARACIÓN	5
2.1.	TIPO DE PRESENTACIÓN	6
2.1.1.	Inicial – Declaro Vendedores (propios y/o de otro operador de plataforma):....	6
2.1.2.	Inicial – Sin Vendedores que declarar porque otro OP declara por mí (Exento):	6
2.1.3.	Inicial – Sin Vendedores porque notifico que declaro en otra Jurisdicción:	6
2.1.4.	Inicial – Sin Vendedores que declarar en este ejercicio porque soy un Operador Plataforma Excluido (Declaración Negativa):	7
2.2.	CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN.....	7
2.2.1.	Datos de la Presentación.....	7
2.2.2.	Identificación de la Plataforma Obligada a Presentar (Declarante).....	8
2.2.3.	Identificación de los Vendedores	12
❖	Identificación del Vendedor	13
○	Persona Física / Identificación Estándar	13
○	Persona Jurídica / Identificación Estándar	15
○	Persona Física o Jurídica / Identificación mediante GVS	16
❖	Tipo de Actividad	17
○	Arrendamiento o cesión temporal de uso de Bienes Inmuebles	17
○	Otras Actividades Económicas.....	18
2.3.	EJEMPLOS DE PRESENTACIONES	19
3.	FORMULARIO DE AYUDA. MODIFICACIÓN Y BAJA DE LA DECLARACIÓN	24
3.1.	CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN	24
i.	Datos de la presentación.....	24
ii.	Consideraciones varias.....	26
4.	CONSULTA DE DECLARACIONES PRESENTADAS.....	26



1. INTRODUCCIÓN

La presentación del Modelo 238 se puede realizar a través de:

1. Un **Ciente de Servicio Web**, que se encuentra publicado en la Sede de la AEAT, trámite Presentación por cliente de servicio web, permitiendo invocar el servicio sin necesidad de realizar desarrollos adicionales, por si se quiere usar en vez de desarrollar uno propio para invocar al Servicio Web Servidor de la AEAT.
2. Un **Formulario de Ayuda al Modelo 238**, también publicado en la Sede de la AEAT, a través del cual se pueden presentar tanto Altas, trámite Presentación por formulario. Altas, como Modificaciones y Bajas, trámite Presentación por formulario. Modificaciones y bajas.

Ambas opciones son ayudas a las entidades presentadoras, invocándose en ambos casos el mismo Servicio Web, que también pueden invocar las entidades de forma directa. Las validaciones implementadas aplican por igual a estas tres modalidades de presentación.

Realizando la declaración del Modelo 238 a través de este Formulario, se generará un fichero XML, conforme al esquema XSD establecido para el intercambio, que se remitirá al Servicio Web.

Es importante tener presente que la declaración se organiza en las siguientes secciones (elementos):

- **Plataforma Declarante** (Platform Operator¹), datos del Operador de Plataforma declarante.
- **Otros Operadores de Plataforma** (Other Platform Operators), que se divide en:
 - o **Plataforma que asume la declaración** (Assuming Platform Operator), elemento que proporciona información sobre el Operador de Plataforma que asume la declaración en nombre del Operador de Plataforma obligado a declarar.
 - o **Plataformas asumidas** (Assumed Platform Operator), elemento que proporciona información sobre cada Operador de Plataforma para el que el Operador de Plataforma declarante asume la declaración.
- **Vendedores** (Reportable Sellers), datos de las personas, físicas o jurídicas, que utilizan las plataformas digitales para sus actividades comerciales en el ámbito del alquiler de bienes inmuebles, los servicios personales, la venta de bienes y el alquiler de cualquier medio de transporte.

¹ A lo largo del manual se hacen diversas referencias a la nomenclatura de los mensajes que componen la declaración M238 y que son los usados en la presentación a través del servicio web. Puede consultar su detalle en el manual del servicio web, publicado en la Sede.

A cada presentación, se le asociará una referencia única, que se usará para identificarla y será requerida para su modificación o baja.

Para realizar la presentación, por cualquiera de las vías, es necesaria la identificación mediante un Certificado Electrónico (de Firma Digital) emitido a nombre del Declarante. También podrá ser presentado en su nombre por un tercero, que deberá estar dado de alta como colaborador social o estar apoderado para realizar este trámite, como se indica en la Orden Ministerial. También es posible la presentación con clave móvil.

2. FORMULARIO DE AYUDA. ALTA DE LA DECLARACIÓN

El Formulario de Ayuda para el Alta de la Declaración M238 está disponible en la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria, siguiendo la siguiente ruta:

- Inicio
 - Todas las Gestiones
 - Impuestos, Tasas y Presentaciones Patrimoniales
 - Declaraciones Informativas
 - Modelo 238. Declaración informativa para la comunicación de información por parte de operadores de plataformas

Modelo 238. Declaración informativa para la comunicación de información por parte de operadores de plataformas

Gestiones destacadas

[Modelo 238. Presentación por cliente de servicio web](#)

[Modelo 238.DPI-DAC7 Presentación por formulario. Altas](#)

[Modelo 238.DPI-DAC7 Declaración negativa \(excluidos\). Altas](#)

[Todas las gestiones](#)

Los pasos a seguir para realizar el Alta de la Presentación son los siguientes:

1. Acceder a la opción **Modelo 238.DPI-DAC7 Formulario Presentación Altas**. En este punto, el contribuyente debe identificarse.
2. Seleccionar el Tipo de Presentación y el Ejercicio.
3. Cumplimentar el Formulario de Alta.
4. Validar los datos, en busca de errores a corregir.



5. Firmar y enviar los datos, con lo que queda presentada la Declaración.

2.1. TIPO DE PRESENTACIÓN

Al presentar la Declaración 238, es necesario seleccionar el Tipo de Presentación, pudiendo ser:

2.1.1. INICIAL – DECLARO VENDEDORES (PROPIOS Y/O DE OTRO OPERADOR DE PLATAFORMA):

En este supuesto el Operador de Plataforma declarará vendedores, sería:

- a. Caso operador plataforma que tiene vendedores que declarar en un ejercicio y que presenta su declaración. Este es el caso más habitual.
- b. Caso operador plataforma que asume la declaración de otro operador de plataforma en un ejercicio.

La Entidad declarante (Platform Operator), también puede incluir en su presentación la información de los registros de Vendedores (ReportableSeller) de otras plataformas, además de los suyos propios, para lo cual consignará tantos elementos de Identificación de las plataformas asumidas, AssumedPlatformOperator, con sus datos identificativos, como plataformas haya asumido en su declaración.

2.1.2. INICIAL – SIN VENDEDORES QUE DECLARAR PORQUE OTRO OP DECLARA POR MÍ (EXENTO):

Se corresponde con el caso del operador plataforma exento en un ejercicio. La Entidad declarante (Platform Operator) consignará, cuando la información de los registros de Vendedores (ReportableSeller) va a ser realizada por otra Plataforma, la AssumingPlatformOperator, los datos identificativos de dicha plataforma que asume, que va a realizar, la declaración con la información de sus Vendedores (ReportableSeller).

2.1.3 INICIAL – SIN VENDEDORES PORQUE NOTIFICO QUE DECLARO EN OTRA JURISDICCIÓN:

Se corresponde con el caso operador plataforma que notifica que declara en otra jurisdicción en un ejercicio: La Entidad declarante (Platform Operator) notifica que declara en otra jurisdicción, consignando en AssumingPlatformOperator sus datos identificativos en dicha jurisdicción en que va a realizar la presentación con la información de sus Vendedores (ReportableSeller). Obsérvese que, a diferencia del caso anterior, se trata del mismo Operador Plataforma que decide declarar en otra jurisdicción por cumplir allí también los requisitos para declarar, conforme a la Directiva.



2.1.4. INICIAL – SIN VENDEDORES QUE DECLARAR EN ESTE EJERCICIO PORQUE SOY UN OPERADOR PLATAFORMA EXCLUIDO (DECLARACIÓN NEGATIVA):

Este tipo de mensaje es específico para el caso en que no haya operaciones que reportar, para la presentación de Operadores Excluidos. Esta presentación debe realizarse obligatoriamente por el formulario que consta en SEDE, por el trámite “Modelo 238.DPI-DAC7 Declaración Negativa (Excluidos)”.

2.2. CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN

Una vez seleccionado el Tipo de Presentación y su Ejercicio, se accede al Formulario de Alta:

El formulario está organizado en secciones y pestañas. La información que se carga a partir del Certificado Electrónico está bloqueada y sombreada.

2.2.1. DATOS DE LA PRESENTACIÓN

En primer lugar, tenemos la sección de los **Datos de la Presentación**:



- **Código de la Presentación** (obligatorio): cadena de caracteres compuesta por una parte fija (que concatena el País, ES, el Ejercicio Fiscal y el Modelo, 238) y una parte variable.

El contribuyente sólo tiene que rellenar la parte variable, que debe ser única para cada alta, modificación o baja de la Declaración. No hay un formato definido para este campo, pudiendo el contribuyente usar hasta 13 caracteres alfanuméricos².

- **Tipo de Presentación:** campo fijo del formulario, que se cargará en función de la opción seleccionada en la pantalla previa.
- **Período Impositivo:** fecha fin del Ejercicio Fiscal previamente seleccionado.

El único campo que el contribuyente debe completar es la parte variable del Código de la Presentación.

2.2.2. IDENTIFICACIÓN DE LA PLATAFORMA OBLIGADA A PRESENTAR (DECLARANTE)

A continuación, se encuentra la primera pestaña, que contiene la identificación del declarante y que recoge la siguiente información:

Identificación plataforma declarante | Identificación de las plataformas asumidas | Identificación de los vendedores

* Tipo de información: [dropdown] * Referencia: ES2023 PL [input]

NIF/TIN Declarante: [input] Denominación o razón social: [input] * País de residencia: [dropdown] [input]

Nombre comercial del operador de plataforma: [input] Nombre alternativo comercial del operador de plataforma: [input] * Motivo de la declaración: [dropdown]

Otros números de identificación

AVISO: En el caso de Plataformas extranjeras no cualificadas, deben consignar el IIN (seleccione el tipo de identificación IIN y posteriormente el tipo de número de identificación IIN - Número de identificación Individual). Además consigne el TIN en el país de residencia si dispone de él. Consigne identificaciones diferentes a la que figura en la casilla NIF/TIN declarante.

Páginas: [input] / 1 0 Registros Ir a: [input] Nuevo registro Ver detalle

Orden	Tipo identificación	Número identificación	País identificación	¿Desconocido?	Tipo número identificación
-------	---------------------	-----------------------	---------------------	---------------	----------------------------

Domicilio

* Tipo de dirección: [dropdown] Calle: [input] Número: [input] Bloque/porta/escalera: [input]

Planta/puerta: [input] Distrito: [input] C.Postal: [input] Apartado de correos: [input]

* Ciudad: [input] Provincia: [input] * País: [dropdown]

² Los campos del formulario pueden tener los siguientes formatos:

- Alfabetico, compuesto únicamente por letras
- Alfanumérico, compuesto por letras y números
- Numérico



- **Tipo de Información** (obligatorio): para la primera presentación de cada ejercicio, se consignará la opción **OCDE1 – Nuevos Datos**.


Como caso especial, se seleccionará **OCDE0 – Datos Enviados Previamente** cuando anteriormente se haya remitido una presentación para el ejercicio y se quiera facilitar nueva información respecto a los Vendedores (Reportable Sellers) o a las Otras Plataformas (Other Platform Operators (Assumed y Assuming)). Esta presentación se entenderá como complementaria, permitiendo aportar información adicional, pero en ningún caso modificará los datos previamente presentados, incluidos los del Operador de Plataforma Declarante.

Cuando se selecciona OECD0, automáticamente se precargarán los datos del Operador de Plataforma Declarante, incluido el DocRefId que se declaró por primera vez como OECD1. Si seleccionase OECD0 y no hubiese una declaración inicial con OECD1 la aplicación dará un error.

- **Referencia** (obligatorio): cada elemento de la presentación se identifica con una Referencia, que está compuesta por dos partes, una fija y otra variable:
 - o La parte fija la forma el sistema a partir del país, el ejercicio fiscal, el NIF del declarante y la sección a la que identifica (ES + Ejercicio Fiscal + NIF + PL, inicial de Platform Operator).
 - o La parte variable la tiene que rellenar el contribuyente y debe ser única, no pudiendo haberse usado previamente. No hay un formato establecido para este campo, pudiendo el contribuyente usar hasta 200 caracteres alfanuméricos. Es un campo obligatorio.
- **NIF/TIN Declarante:** dato completado automáticamente por el sistema a partir de los datos de identificación del Declarante.
- **Denominación o Razón Social:** de nuevo, el sistema carga automáticamente la información a partir de los datos de identificación del Declarante.
- **País de Residencia** (obligatorio): debe corresponder a la jurisdicción o jurisdicciones en las que el Operador de Plataforma declarante es residente a efectos fiscales, o la jurisdicción donde cumple alguno de los criterios de conexión, como se indica en el Reglamento y se detalla en el siguiente punto, motivo de la declaración.
- **Motivo de la Declaración** (obligatorio): motivo por el que se comunica la información a la AEAT, en base a la Directiva (UE) 2021/514, del Consejo. Sus posibles valores, a seleccionar del combo, son:
 - o Operador de plataforma con residencia fiscal en España (art. 54.ter.3.a) primer párrafo del RGAT)
 - o Operador de plataforma, no residente fiscal en España ni en ningún EM, constituido con arreglo a la legislación española (art. 54.ter.3.a.i) RGAT)
 - o Operador de plataforma, no residente fiscal en España ni en ningún EM, con sede de dirección, incluida su dirección efectiva, en España (art. 54.ter.3.a.ii) RGAT)
 - o Operador de plataforma, no residente fiscal en España ni en ningún EM, con establecimiento permanente en España y no es un “operador de plataforma cualificado externo a la Unión” (art. 54.ter.3.a.iii) RGAT)
 - o Operador de plataforma registrado en España que no cumple ningún criterio de conexión en un EM, pero facilita la realización de actividades pertinentes por vendedores residentes en un EM, o arrendamiento de inmuebles ubicados en un EM y no es un “operador de plataforma cualificado externo a la Unión” (art. 54.ter.3.b) RGAT)

- **Números de Identificación** (obligatorio):

En la pestaña Números de Identificación deberán incluirse los diferentes números de identificación de los que disponga.

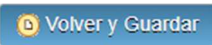
La incorporación de nuevos datos se realiza a través del botón  (Nuevo Registro), dando acceso al siguiente formulario:

En el mismo, se deberá completar la siguiente información (que variará en función del Tipo de Identificación seleccionado):

- **Tipo de Identificación:** Se permiten los siguientes valores:
 - TIN
 - IN
 - VAT
- **Número de Identificación** (obligatorio): Número de Identificación Fiscal utilizado por la administración tributaria de la jurisdicción de residencia de la entidad. Deberán incluirse además otros números de identificación que tenga.
- **País Emisor** (exclusivo TIN e IN), a seleccionar del listado disponible
- **TIN Desconocido** (exclusivo TIN): Cuando la entidad no disponga de TIN, deberá marcarse este check para indicarlo.
- **Tipo de Número de Identificación** (exclusivo IN): El atributo define el tipo de número de identificación usado, pudiéndose seleccionar los siguientes:

- o
 - Número de Identificación Individual
 - Identificador de Entidad Jurídica
 - Número de Identificación de Entidad
 - Número de Registro de la Empresa
 - Otros

Cuando se trata de un operador inscrito en el Registro de operadores de plataforma extranjeros no cualificados deberá incluir obligatoriamente el Número de Identificación Individual (IIN) facilitado por la Administración Española.

Pulse  (Volver y Guardar) para salvar los datos y volver a la página principal de la declaración.

- **Domicilio:**

- o **Tipo de Dirección** (obligatorio): Posibles valores:
 - Uso Residencial o Uso Comercial
 - Uso Residencial
 - Uso Comercial
 - Domicilio Social
 - No Especificado
- o Calle: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Número: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Bloque / Portal / Escalera: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Planta / Puerta: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Distrito: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Código Postal: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Apartado de Correos: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Ciudad (obligatorio): hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o Provincia: hasta 200 caracteres alfanuméricos.
- o País (obligatorio).





2.2.3. IDENTIFICACIÓN DE LOS VENDEDORES

En la tercera pestaña se recogerá toda la información sobre los Vendedores que el Operador de Plataforma debe declarar, que serán personas físicas o entidades que hayan estado registrados en cualquier momento durante el período de referencia declarado y llevando a cabo una Actividad Relevante (el arrendamiento o cesión temporal de bienes inmuebles, los servicios personales; la venta de bienes o el arrendamiento de cualquier medio de transporte.).

La información de cada tipo de actividad para un vendedor (ReportableSeller) debe ser consignada en un registro diferente identificado con una referencia única. Así si para un vendedor hay que declarar operaciones de venta de bienes y de alquiler de medios de transporte, en un registro ira lo correspondiente a la venta de bienes y en otro registro lo correspondiente a alquiler de medios de transporte. En el caso de que la actividad del vendedor fuese alquiler de inmuebles, debe consignarse un registro identificado con una referencia única por cada jurisdicción de localización de los inmuebles, con todos los inmuebles ahí situados, por ejemplo, si el vendedor realiza actividad de alquiler de inmuebles en una jurisdicción A y en otra B, deberá consignar dos registros con sus Referencias correspondientes, uno para cada jurisdicción, incluyendo todos los inmuebles en ellas situados.

Orden	Referencia	Número de identificación fiscal o Referencia GVS	Nombre y apellidos o Razón social	País de residencia o Jurisdicción GVS
-------	------------	--	-----------------------------------	---------------------------------------

Se permite introducir diversos registros mediante el botón  (Nuevo Registro) y consultarlos mediante  (Ver Detalle).



Declaración informativa para la comunicación de información por parte de operadores de plataformas. Modelo 238

Mostrar Información | Borrar declaración | Cargar | Guardar | Cargar | Guardar | Validar declaración | Firmar y Enviar

Identificación de vendedor

Registro 1 de 1 | Volver y Guardar | Cancelar

* Tipo de información: OECD1 - Datos nuevos

* Referencia: ES2023- RS

Identificación de vendedor

* Tipo de persona
 Persona física Persona jurídica

Tipo de actividad
 Arrendamiento de bienes inmuebles Otras actividades económicas

En la parte superior se deberán completar los siguientes campos:

- **Tipo de Información** (obligatorio): puesto que este epígrafe 2 detalla el Formulario de Ayuda para el Alta de la Declaración, como Tipo de Información únicamente se ofrece la opción OECD1, Datos Nuevos. En otros tipos de presentación, este campo podrá tener otros valores.
- **Referencia** (obligatorio): de nuevo, se trata de un elemento destinado a la identificación inequívoca del elemento que lo contiene, en este caso, la información sobre un Vendedor de su actividad económica, Así si para un vendedor si hay que declarar operaciones de venta de bienes y de alquiler de medios de transporte, con una referencia de registro ira lo correspondiente a la venta de bienes y con otra referencia de registro irá lo correspondiente a alquiler de medios de transporte. En el caso de que la actividad del vendedor fuese alquiler de inmuebles, con una referencia de registro irán todos los inmuebles sitios en una jurisdicción, por ejemplo, si el vendedor realiza actividad de alquiler de inmuebles en una jurisdicción A y en otra B, deberá consignar dos registros con sus referencias correspondientes, uno para la jurisdicción A y otro para la B, incluyendo todos los inmuebles en ellas situados.
Su uso será necesario en caso de posteriores modificaciones o anulaciones.

El resto formulario se estructura en secciones, cuyo contenido se detalla a continuación:

❖ Identificación del Vendedor

En este apartado, se consignará la información correspondiente al vendedor sujeto a comunicación de información. En función de si se trata de una Persona Física o una Entidad y si se identificará de forma estándar o mediante GVS (Government Verification Service, Servicio de Verificación Gubernamental), se distinguen las siguientes casuísticas:

- **Persona Física / Identificación Estándar**

Cuando el vendedor que se desea incluir sea una Persona Física, con una Identificación Estándar, el formulario adoptará la siguiente configuración, debiéndose consignar los siguientes datos referidos al vendedor:



Identificación de Vendedor

* Tipo de Persona Persona física Persona jurídica * Tipo de Identificación Estándar GVS

Números de identificación

Páginas: 1 / 1

0 Registros Ir a

Orden	Tipo identificación	Número identificación	País identificación	Tipo número identificación	¿Desconocido?
-------	---------------------	-----------------------	---------------------	----------------------------	---------------

* Nombre * Apellidos * Fecha de nacimiento

Ciudad de nacimiento Provincia de nacimiento País de nacimiento

* País de residencia

* Seleccionados:

Domicilio

Páginas: 1 / 1

0 Registros Ir a

Orden	Calle	Número	Bloque/porta/escalera	Planta/puerta	Distrito	C.Postal	Apartado de correos	Ciudad	Provincia
-------	-------	--------	-----------------------	---------------	----------	----------	---------------------	--------	-----------

Identificación financiera

Páginas: 1 / 1

0 Registros Ir a

Orden	Tipo de número de cuenta	Número de cuenta	Nombre del titular de la cuenta	Otra información
-------	--------------------------	------------------	---------------------------------	------------------



○ **Persona Jurídica / Identificación Estándar**

Cuando el vendedor que se desea incluir sea una Persona Jurídica, con una Identificación Estándar, el formulario adoptará la siguiente configuración, debiéndose consignar los siguientes datos referidos al vendedor

Identificación de Vendedor

* Tipo de Persona: Persona física Persona jurídica

* Tipo de identificación: Estándar GVS

Números de identificación

Páginas: 1 / 1

0 Registros

[Nuevo registro](#) [Ver detalle](#)

Orden	Tipo identificación	Número identificación	País identificación	Tipo número identificación	¿Desconocido?
-------	---------------------	-----------------------	---------------------	----------------------------	---------------

* Denominación o razón social:

* Establecimiento permanente:

* Seleccionados:

* País de residencia:

* Seleccionados:

Domicilio

Páginas: 1 / 1

0 Registros

[Nuevo registro](#) [Ver detalle](#)

Orden	Calle	Número	Bloque/porta/escalera	Planta/puerta	Distrito	C-Postal	Apartado de correos	Ciudad	Provincia
-------	-------	--------	-----------------------	---------------	----------	----------	---------------------	--------	-----------

Identificación financiera

Páginas: 1 / 1

0 Registros

[Nuevo registro](#) [Ver detalle](#)

Orden	Tipo de número de cuenta	Número de cuenta	Nombre del titular de la cuenta	Otra información
-------	--------------------------	------------------	---------------------------------	------------------



○ **Persona Física o Jurídica / Identificación mediante GVS**

Cuando el vendedor que se desea incluir sea una Persona Física o Jurídica, con una Identificación GVS, el formulario adoptará la siguiente configuración, debiéndose consignar los siguientes datos referidos al vendedor

Identificación de Vendedor		
* Tipo de Persona <input checked="" type="radio"/> Persona física <input type="radio"/> Persona jurídica		* Tipo de Identificación <input type="radio"/> Estándar <input checked="" type="radio"/> GVS
Identificación GVS		
* Nombre <input type="text"/>	* Jurisdicción <input type="text"/>	* Referencia <input type="text"/>
Identificación financiera		
Tipo de número de cuenta <input type="text"/>	Número de cuenta <input type="text"/>	Nombre del titular de la cuenta <input type="text"/>
Otra información <input type="text"/>		



❖ Tipo de Actividad

Debe seleccionarse el tipo de actividad del vendedor:

Tipo de Actividad

Arrendamiento de bienes inmuebles Otras actividades económicas

- **Arrendamiento o cesión temporal de uso de Bienes Inmuebles**

- Si se selecciona Arrendamiento de bienes inmuebles, se incluirán todos los inmuebles sitios en una jurisdicción, en el país del domicilio del inmueble, pulsando nuevo registro para incorporar los datos de cada uno de los inmuebles sitios en esa jurisdicción. Volver a señalar que, por ejemplo, si el vendedor realiza actividad de alquiler de inmuebles en una jurisdicción A y en otra B, deberá consignar dos registros con sus referencias correspondientes, uno para la jurisdicción A y otro para la B, incluyendo todos los inmuebles en ellas situados.

Identificación de Vendedor

Registro 1 de 1

Volver y Guardar Cancelar

Tipo de información Referencia

ES2021813245744RS

Identificación de Vendedor

Tipo de Persona

Persona física Persona jurídica

Tipo de Actividad

Arrendamiento de bienes inmuebles Otras actividades económicas

Arrendamiento de bienes inmuebles

Página 1 / 1

0 Registros

Nuevo registro Importar Ver detalle

Origen	Referencia catastral	Tipo de Propiedad	Otras etiquetas
--------	----------------------	-------------------	-----------------

Al pulsar nuevo registro se muestra la siguiente pantalla, debiéndose consignar los siguientes datos:



identificación del bien inmueble

Registro 1 de 1 [Volver y Guardar] [Cancelar]

Referencia catastral:
Tipo de propiedad:
Días alquilados:
Otro tipo de propiedad:

Domicilio

* Tipo de dirección:
Calle:
Número:
Bloque/portal/escalera:
Planta/puerta:
Distrito:
C.Postal:
Apartado de correos:
* Ciudad:
Provincia:
* País:

Concepto	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Importe	Divisa	Importe	Divisa	Importe	Divisa	Importe	Divisa
Contraprestación percibida	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisiones y cantidades análogas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Impuestos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Número de actividades: Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:

○ **Otras Actividades Económicas**

El formulario que permite informar de Otras Actividades Económicas es común a las tres categorías restantes: Servicios Personales, Venta de Bienes y Arrendamiento de Medios de Transporte, pero debe seleccionarse una de las actividades:

Tipo de actividad

Arrendamiento de bienes inmuebles Otras actividades económicas

Otras actividades economicas

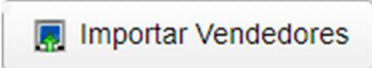
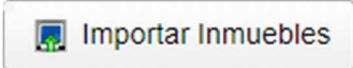
Servicios personales Venta de bienes Arrendamiento de medios de transporte

Concepto	Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4	
	Importe	Divisa	Importe	Divisa	Importe	Divisa	Importe	Divisa
Contraprestación percibida	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comisiones y cantidades análogas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Impuestos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Número de actividades: Trimestre 1: Trimestre 2: Trimestre 3: Trimestre 4:

Se deberá consignar un registro diferente por cada categoría de actividad económica.

Adicionalmente, en la pestaña Identificación de Vendedores, también es posible incorporar la información de forma masiva, a través de un fichero CSV que se cargará mediante los

botones  (Importar Vendedores) o  (Importar Inmuebles), según el tipo de Actividad Relevante. De nuevo, ante la diferencia en



la información a reportar, se han distinguido dos formatos diferenciados uno para Arrendamiento de Bienes Inmuebles y otro para el resto de Actividades Económicas. En caso de querer cargar registros correspondientes a ambas categorías, deberá hacerse en dos veces, a través de ficheros de carga diferentes.

Los ficheros para la importación deben cumplir un formato definido, que se encuentra publicado en la Sede. Los caracteres a utilizar son: Tipo de Persona: P - Persona Física E - Persona Jurídica, Tipo de Identificación: E – Estándar G - GVS, Tipo de Actividad: I - Bienes inmuebles O - Otras Actividades, Otras actividades económicas: S - Servicios personales V - Venta de bienes A - Arrendamiento de medios de transporte.

En Tipo de Información se consignará OECD1 si el trámite es “Presentación por formulario. Altas”.

En Tipo de Información se consignará OECD2 (cuando se quiera corregir) o OECD3 (cuando se quiera anular) si el trámite es “Presentación por formulario. Modificaciones y bajas”.

No es posible mezclar altas con modificaciones o bajas, pero si es posible consignar modificaciones y bajas en la misma presentación.

Es obligatorio en Modificaciones y bajas rellenar Referencia a Corregir, con la referencia de la unidad de información a corregir, OECD2, o a anular, OECD3.

En SEDE se encuentran publicadas tanto las plantillas para la cumplimentación como unas plantillas con datos de ejemplo.

2.3. EJEMPLOS DE PRESENTACIONES

Primero se selecciona el trámite, en este caso Modelo 238 DPI-DAC7 Formulario presentación Altas

Modelo 238. Declaración informativa para la comunicación de información por parte de operadores de plataformas



Gestiones destacadas

[Modelo 238. Presentación por cliente de servicio web](#)

[Modelo 238.DPI-DAC7 Presentación por formulario. Altas](#)

[Modelo 238.DPI-DAC7 Declaración negativa \(excluidos\). Altas](#)

[Todas las gestiones](#)



A continuación, se debe indicar si se va a actuar en nombre propio o en representación, y en este caso en nombre de quien.

En nombre propio:

The screenshot shows a form titled 'Identificación' with the following content:

- Indique cómo desea actuar:
- Actuar en nombre propio
- Actuar como representante de:
- A blue button labeled 'CONFIRMAR' with a checkmark icon.

O en representación de:

The screenshot shows a form titled 'Identificación' with the following content:

- Indique cómo desea actuar:
- Actuar en nombre propio
- Actuar como representante de:
- A text input field labeled 'NIF'.
- A text input field labeled 'Nombre y apellidos o razón social'.
- A blue button labeled 'CONFIRMAR' with a checkmark icon.

A continuación, se ha seleccionado el Tipo de Presentación y su Ejercicio,

The screenshot shows a form titled 'Presentación declaración modelo 238 - Selección de tipo de presentación y ejercicio' with the following content:

- Indicador de identificación: [redacted] & en Nombre de [redacted]
- Seleccione el tipo de presentación a realizar:
Declara vendedores (propios y/o los de otro operador de plataforma) [dropdown arrow]
- Seleccione el ejercicio a presentar:
2023 [dropdown arrow]
- Buttons: 'Volver' and 'Continuar'.



y se accede al Formulario de Alta, donde se han consignado los datos de la Presentación y de la plataforma declarante.

A continuación, se rellenan los datos de las demás pestañas, la de la Identificación de las plataformas asumidas o la de la plataforma que asume la declaración, en el caso en que por el tipo de declaración tenga que consignar estos datos, y la de la pestaña Identificación de los vendedores, pinchando en nuevo registro para teclear los datos o importando los vendedores o los inmuebles, como se ve abajo en la pestaña identificación de vendedores.

Se rellenan los datos, por cada vendedor-tipo de actividad. En el caso especial de los alquileres de inmuebles por cada vendedor-alquiler de inmuebles-jurisdicción del inmueble, es decir debe consignarse un registro identificado con una referencia única por cada jurisdicción de localización de los inmuebles con todos los inmuebles en él situados, por ejemplo si el vendedor realiza actividad de alquiler de inmuebles en una jurisdicción A y en otra jurisdicción B, deberá consignar dos registros, uno para cada jurisdicción, incluyendo todos los inmuebles en ellas situados.

Primero se consignán los datos del vendedor, incluyendo un número de referencia a este registro:



Y luego los datos del tipo de actividad, en este caso arrendamiento de inmuebles:

Al pinchar en volver y guardar volvemos a la pantalla anterior e incorporamos todos los inmuebles de dicha jurisdicción pinchando en nuevo registro en el tipo de actividad alquiler de inmuebles. Cuando hemos terminado pinchamos en volver y guardar en identificación del vendedor:



Y volvemos a la pantalla de presentación, donde creamos un nuevo registro por cada vendedor a reportar o un nuevo registro si el vendedor tiene inmuebles en otra jurisdicción diferente a la ya consignada pinchando en nuevo registro.



Tras rellenar los vendedores se valida la declaración para detectar posibles errores, y se firma y envía,



obteniendo, en caso de ser aceptada, el justificante de la presentación. Como indica la orden, si la declaración contuviera errores, sólo se aceptarán aquellos registros (Referencias o DocRefId) para las que no exista motivo de rechazo. En este caso, el mensaje informático de respuesta contendrá las relaciones de registros aceptados y rechazados junto con la expresión del motivo por el que no hayan sido aceptados. En caso de rechazo, la Entidad declarante, una vez subsanados los errores detectados, deberá remitir en una presentación posterior (o en varias) los registros que en su momento fueron rechazados. Si alguno de los registros resulta aceptado, el mensaje informático de respuesta incorporará un código seguro de verificación de 16 caracteres, además de la fecha y hora de presentación.

También se responde con un resultado global de la presentación, que puede ser aceptada (si no existen errores), aceptada parcialmente (cuando existen registros aceptados y rechazados) y rechazada (cuando todos los registros han sido rechazados).



3. FORMULARIO DE AYUDA. MODIFICACIÓN Y BAJA DE LA DECLARACIÓN

Este trámite se encuentra en Sede debajo del trámite de Formulario de presentación altas.

A través de este trámite se pueden modificar o anular los datos presentados anteriormente. En una misma presentación se pueden corregir y anular datos.

La modificación o anulación se realiza por bloques de información identificados por la referencia asignada al realizar la presentación origen. Para modificar dichos datos hay que realizar una nueva presentación incluyendo la información corregida e indicando la referencia asociada a la sección que se corrige de la presentación origen, y la nueva referencia que se asigna a los datos modificados. Para anular un bloque o sección también hay que indicar ambas referencias.

Sólo se rellenarán en el formulario los datos asociados a las referencias que desea modificar o anular.

Esta nueva información sustituye a la información corregida identificada por la referencia que se corrige.

3.1. CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO DE LA DECLARACIÓN

La cumplimentación del formulario de modificación o anulación es distinta a la del formulario de alta. Sólo se deben rellenar los datos que se quieren modificar o anular.

i. DATOS DE LA PRESENTACIÓN.

La modificación o anulación de los datos se considera una nueva presentación, por lo que se debe asignar un nuevo código de presentación, distinta al de la declaración que corrige.

* Código de presentación	* Tipo de presentación	* Ejercicio
ES2023238	DPI402 - Correcciones / anulaciones	2023

El tipo de presentación que usa el formulario de modificación es “DPI402 - Correcciones / Anulaciones”.



En la modificación y anulación de los datos también está disponible la importación de un archivo csv o txt. El formato a seguir es el mismo, la única diferencia es que para estas operaciones se usará la columna asociada a la referencia a corregir o anular.

En la plataforma declarante es importante que, si no se corrige o anula la información de la plataforma, se consigne OECD0, datos enviados previamente.

Identificación plataforma declarante Identificación de las plataformas asumidas Identificación de los vendedores

IMPORTANTE: Si no corrige o anula la información de la plataforma obligada a presentar (declarante), seleccione OECD0.

* Tipo de información:

* Referencia: ES2023-PL-345

Referencia a corregir / anular: ES2023-PL

Denominación o razón social:

Sólo se rellenarán en el formulario los datos asociados a las referencias que desea modificar o anular, y esta nueva información identificada por la nueva referencia sustituirá a la información corregida identificada por la referencia a corregir o anular.

Dichas referencias a corregir pueden ser otras plataformas (asumidas o asumientes) o el caso más habitual, las referencias de aquellos vendedores que se desea corregir o anular.

Identificación de vendedor

Registro 1 de 1 Volver y Guardar Cancelar

* Tipo de información:

* Referencia: ES2023-RS

Referencia a corregir / anular: ES2023-RS

* Tipo de persona: Persona física Persona jurídica

Tipo de actividad: Arrendamiento de bienes inmuebles Otras actividades económicas



ii. CONSIDERACIONES VARIAS

A continuación, varias consideraciones más a tener en cuenta sobre correcciones y anulaciones:

1. No es posible corregir / anular la misma referencia más de una vez en una misma presentación.
2. En el caso de que se envíe una segunda o sucesiva corrección, la Referencia a corregir debe contener la Referencia enviada en la corrección anterior. (Se permiten correcciones en cadena)
3. No se permite anular o corregir lo ya anulado.

4. CONSULTA DE DECLARACIONES PRESENTADAS

La consulta de las presentaciones realizadas se realiza por el último trámite.

En primer lugar, se obtiene la relación de presentaciones realizadas que cumplen con los parámetros seleccionados, y posteriormente pinchando en una referencia de presentación concreta pueden consultarse los datos correspondientes a dicha presentación.

Consulta de Presentación Modelo 238 (DPI-DAC7)

NIF Declarante <input type="text"/>	Ejercicio 2023	NIF Presentador <input type="text"/>
Tipo Operación Elija la opción deseada	Estado de la Presentación Elija la opción deseada	Tipo de Dato Reportado Elija la opción deseada
Código Presentación <input type="text"/>	Fecha presentación desde dd/mm/aaaa	Fecha presentación hasta dd/mm/aaaa
<input type="button" value="Buscar"/> <input type="button" value="Limpiar"/>		
Establezca los datos que determinarán la consulta y pulse 'BUSCAR'		

En dicha consulta puede verse todas las referencias activas, en caso de referencias que han sufrido modificación se ve también cual era la referencia anterior.